

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES SESIÓN EXTRAORDINARIA No.004 FECHA (11/03/2025)		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESIÓN EXTRAORDINARIA		Hora de Inicio: 12:59 p.m.
Lugar: Mediado por las tecnologías de la información. (AD-REFERENDUM) al correo de la secretaría académica.		Hora de finalización: 8: 07. p.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	JULIO CÉSAR RAMOS FERNÁNDEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión
	HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA	Representante docentes (principal)
	YOLIMA ALVAREZ POLO	Representantes docentes (suplente)
Invitados	JHON ALEXANDER CARDENAS DIMAS	Abogado Facultad
Secretario Consejo	FAVIO LÓPEZ BOTÍA	Secretario Académico-Ad-Hoc
Elaboró: secretario Consejo de Facultad		

El Consejo de Facultad por decisión unánime decide nombrar al consejero Favio López Botía como secretario *Ad-Hoc* para esta sesión, en atención a que la Facultad en el momento no cuenta con secretaría académica.

ORDEN DEL DIA

1. Concurso docente de planta FCMN
2. Aval perfiles cargos vacantes
 - Validación criterios prueba oral y escrita
 - Banco de temas para prueba oral y escrita
3. Solicitud de aprobación necesidad y perfil de vinculación especial programa académico de Biología

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Consejo de Facultad procedió a atender de manera urgente, oportuna y eficaz la solicitud, informando a los consejeros, a través del correo electrónico de la secretaría académica, sobre la necesidad de avalar los puntos agendados, se comparte link con los soportes correspondientes de la sesión.

1. Concurso docente de planta FCMN

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El representante de docentes manifiesta que “los Consejos Curriculares son los órganos académicos que conocen la pertinencia de sus necesidades para definir perfiles como temas abiertos a evaluar en los mismos, así como las disposiciones de los órganos académicos de orden superior, en la Universidad, quienes emiten directrices en torno a los criterios de evaluación en los procesos de concurso de méritos para proveer docentes a la planta de la Universidad”, por tanto, avala dichos perfiles. Así mismo “Solicita que dichos concursos se rijan con la mayor transparencia y equidad para todos los que se presentan, que se disponga de tiempos reales para la evaluación de las hojas de vida de los concursantes en el cumplimiento del perfil y que estas no sean realizadas por un desarrollo (software).

El Consejo de Facultad, una vez revisados y analizados los perfiles docentes remitidos por los programas académicos para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Universidad, en concordancia con la solicitud IE 2953_ 2025 de la Vicerrectoría académica, fechada 05 de marzo de 2025, de asunto “Solicitud Facultades - “Concursos docente Fac CMN”, determinó, **AVALAR** los perfiles que son parte integrante de esta acta y continuar con los trámites correspondientes ante las instancias establecidas.

Así mismo, se relacionan a continuación, con base en lo enviado por los programas académicos de Física y Biología, los temas por cada uno de los perfiles asignados a los programas académicos así:

PROYECTO CURRICULAR	# VACANTES POR ASIGNAR	TEMAS PROPUESTOS
FÍSICA	1	Áreas de Conocimiento Física (De acuerdo con las necesidades del Programa de Física el ganador del concurso se desempeñará en la línea de profundización: Física computacional <ul style="list-style-type: none"> - Métodos Computacionales en Física: Desde la Cinemática hasta la Mecánica Estadística. - Modelamiento Computacional en Física: De Ecuaciones Diferenciales Parciales a Computación de Alto Rendimiento. - Minería de Datos y Desarrollo de Software para la Física: Aplicaciones en Mecánica Cuántica y otras.
BIOLOGÍA	1	Perfil 1. Núcleo del conocimiento: Genética, Bioinformática y sistemas operativos y Métodos y análisis filogenético <ul style="list-style-type: none"> - Métodos y herramientas de construcción de árboles filogenéticos y modelos evolutivos. - De la genética clásica a las ciencias ómicas, retos y desafíos actuales. - Estimadores y métodos computacionales para análisis de señales filogenéticas.

También, se validan los criterios estructurados en el concurso público de méritos 2024 en atención a la Resolución. 31 de 2024 de la Vicerrectoría Académica, para las pruebas oral y escrita.

Se remite oficio de respuesta a la Vicerrectoría Académica, SECACMN-RD-067-2024 con copia a la oficina de concurso docente y a la Decanatura de la FCMN.

2. Solicitud de aprobación necesidad y perfil de vinculación especial

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN DOCENTE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Programa	Espacio académico	Semestre	Horas semana	Grupos	Carga semanal	Total necesidad	Tipo de vinculación
Química	Biología	Primero	8	1	8	11	Hora cátedra
Biología	Biología celular (Laboratorio)	Primero	3	1	3		

Revisada y analizada la solicitud remitida por el Programa Académico de Biología, el Consejo de Facultad dio **AVAL** al perfil para contratación en modalidad de vinculación especial hora cátedra para el periodo académico 2025-1, se remite a la Decanatura oficio SECACMN-RD-066-2025 para continuar el trámite correspondiente:

Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo a las 8:07 p.m.

La presente acta es aprobada en la Sesión No. 007 del 03 de abril de 2025.

WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

Presidente

FAVIO LÓPEZ BOTIA

Secretario Técnico-Ad-Hoc